

Resolución Ejecutiva Regional N° 000036

Callao, 23 ENE 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Informe N° 057-2014-GRC/GA-ORH, de fecha 15 de enero de 2014, de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013, se aprueba el monto pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011, a favor de 13 personas activas y cesantes de la Dirección Regional de Educación del Callao, a quienes el Órgano Jurisdiccional a través de Sentencia de fecha 03 de setiembre de 2012, ha reconocido el derecho a percibir la bonificación a que se refiere el Decreto de Urgencia N° 037-94;

Que, mediante Oficio N° 452-2013-EF/43.01, de fecha 27 de diciembre de 2013, la Oficina General de Administración y Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, hace de conocimiento que en forma muestral se ha procedido a efectuar la revisión parcial de la información remitida y observan que los montos reconocidos a los beneficiarios consignados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013, es discordante con los montos señalados en los Formatos anexos, en tal sentido devuelven los documentos originales, así como sus antecedentes, a fin de que se disponga la revisión integral de la información consignada en ella, para su presentación conforme lo establecen las normas legales vigentes;

Que, mediante el documento de Visto, la Oficina de Recursos Humanos informa que se ha revisado la Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013, y la documentación que lo sustenta, habiéndose observado que se ha adjuntado a dicha resolución el Formato de Personal Beneficiario del DU N° 37-94 que no le corresponde, por lo que es necesario dejar sin efecto el Artículo Segundo que aprueba el cuadro en mención, quedando subsistente lo demás señalados en los Artículos Primero y Tercero;

Que, de acuerdo al Numeral 201.1 del Artículo 201°, de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, posibilita la rectificación del error material, aún después de expedido el acto administrativo en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión, como ocurre en el presente caso, por lo que se debe emitir la resolución rectificando el error material incurrido;

Estando a lo expuesto y de acuerdo a las facultades conferidas al Presidente del Gobierno Regional del Callao en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;

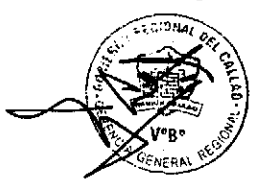
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013, que aprueba el Formato

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
LA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 ENE. 2014



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE GIRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

de Personal Beneficiario del DU N° 037-94, como sustento del monto total señalado en el

Artículo Primero
CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ

Jefe de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR como sustento de los montos señalados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013, los Formatos de Personal Beneficiario del DU N° 037-94 que forma parte integrante de la presente Resolución.

23 ENE. 2014

ARTICULO TERCERO.- DEJAR subsistente en todos los demás extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 000570, de fecha 11 de diciembre de 2013.


ARTICULO CUARTO.- REMITIR a la Oficina General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas una copia de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



ABOG. DIOFEMES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

FORMATO DE PERSONAL BENEFICIARIO DEL D.U.037-94

PLIEGO-184 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N°	Epc. Tipo Doc.	Num. Dcto.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Banco	Número Cuenta Bancaria	Tipo Personal	Regimen Laboral	Condición Laboral Actual	Grupo Ocup. Auxiliar	Carg. Ocup.	N° Expediente Judicial	Fecha de Resol.	Cant. Meses	Monto Reconoc. por Pliego (I)	Monto amortizado por el Pliego (II)	Monto Rescisión al 31.12.2011 (C)(M)(B)	CARGAS SOCIALES Y DESCUENTOS				Total	Monto (M) (REF) (B)
																			ESSALUD	DNP	AFP	Descuentos Judiciales (1)		
1	1211	1	25442614	IBALANDRA	VELASQUEZ	MARIA GENOVEVA	B Nación	4098713943	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	208	31,610.50	-	31,610.50	3,956.13	2,844.96	2,844.96	6,811.11	13,995.20
2	1211	1	25411714	CASTILLO	VALENTIN DE VERGARA	ISABEL CEFERINA	B Nación	4098749158	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,938.70	-	31,938.70	3,360.13	2,874.46	2,874.46	5,756.32	15,315.91
3	1211	1	2546283	TOLIVA	RIVERA	RITA MELINA	B Nación	4032686517	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	166	26,646.52	-	26,646.52	-	2,996.19	2,996.19	3,756.32	6,910.02
4	1211	1	#REF!	ANTEZANA	VIOLETA	JUSTINA	B Nación	4098755875	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,935.20	-	31,935.20	-	2,874.17	2,874.17	2,874.17	15,431.05
5	1211	1	#REF!	RAMIREZ	MURANTE	JANET SELENE	B Nación	4098709881	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,924.70	-	31,924.70	-	2,874.22	2,874.22	2,874.22	13,844.85
6	1211	1	#REF!	MATOS	VILLANUEVA	RIGOBERTA FLOR	B Nación	4098720745	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,936.70	-	31,936.70	-	2,874.48	2,874.48	2,874.48	15,911.53
7	1211	1	#REF!	MEDINA	DE HERMANDEZ	FELICITA MARTHA	B Nación	4029304469	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,936.70	-	31,936.70	-	2,874.48	2,874.48	2,874.48	14,511.59
8	1211	1	#REF!	UGARTE	RAMOS	JULIO CESAR	B Nación	4098716566	Administrativo	DL 276	Activo	Técnico	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,938.70	-	31,938.70	-	2,874.48	2,874.48	2,874.48	16,751.59
9	1211	1	#REF!	CORTEZ	BURGA	GLORIA	B Nación	4098753511	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,936.70	-	31,936.70	-	2,874.48	2,874.48	2,874.48	15,451.59
10	1211	1	#REF!	ZUÑIGA	ZAVALETA	ELENA RUFINA	B Nación	4098755775	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,846.73	-	31,846.73	-	2,656.39	2,656.39	2,656.39	16,476.51
11	1211	1	#REF!	HUGO	MORI DE CHIRINOS	CILINA MARIA	B Nación	4098714311	Administrativo	DL 276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	04/10/2013	210	31,938.70	-	31,938.70	-	2,874.48	2,874.48	2,874.48	15,911.59

V° B°
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

[Firma]
ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

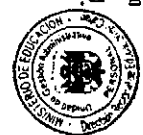
RISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Manejo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 ENE. 2014

[Firma]
Luz Mercedes de Jesús Sánchez Viquez
Asesora de Asesoría Jurídica y Legales
Dirección Regional de Educación del Callao



[Firma]
Luis Carlos Rosa Cobos
Asesor de Asesoría Jurídica
Dirección Regional de Educación del Callao



[Firma]
ELIZABETH MENDOZA BARRNEVECHE-1
Responsable de las validaciones
Artículo 2° (RENIEC, Módulo, MICPP-SNP, Banco)



Elaborado por:



FORMATO DE PERSONAL BENEFICIARIO DEL D.U.037-94

PLIEGO: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N°	Sec. Efic.	Tipo Dcto.	Num. Dcto.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Banco	Número Cuenta Bancaria	Tipo Personal	Regimen Laboral	Candic. Laboral Actual	Grupo Ocup.	Categ. Ocup.	N° Expediente Judicial	N° Resol. Poder Judicial de fecha de otorgamiento	Fecha de Resol.	Cant. Meses	Monto Reconoc. por Pliego (a)	Monto amortizado por el Pliego (b)	Monto Pendiente al 31.03.2006 (c) (d) (e)	CARGAS SOCIALES Y DESCUENTOS				Total	Monto a Pagar (REFERENCIAL)
																					ESSALUD	ONP	AFP	Descuentos Judiciales		
1	1211	1	07149255	TORBIO	NAZAR	CATALINA PORFERIA	B. Nación	40987500369	Administrativo	D.L. 276	Cesante	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	4475	04/02/2013	141	20,580.43	.	20,580.43	1,652.24	2,566.39			4,408.33	629.90

V° B°

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO

NOTAS:

- Para el cálculo de las Cargas Sociales y Círcos Descuantos, se toma en cuenta el monto Pendiente al 31.12.2007 (sin intereses). En caso que se tuviera otras Cargas (detalle) no incluir Relaciones por 5° Categoría - Impuesto a la Renta
- Presentar información en formato Excel de acuerdo a la disposición de campos
- La Unidad Transitoria de pago electorará el abono del monto Pendiente al 31.12.2007 en las cuentas bancarias que la Entidad declare en el presente formato. El monto de intereses es referencial y no debe considerarse en la Resolución del Titular de la Entidad.
- La información ingresada tiene carácter de Declaración Jurada, siendo responsable de la misma, de conformidad con lo establecido en los Decretos Supremos Nros. 12 y 058-2008-EE.

Elaborado por:

ELIZABETH MEDINA BARENNECHEA
 Responsable de las validaciones
 Artículo 2° (RENIEC, Módulo MCP-SNP Banco)



Dr. LUIS CARLOS LA ROSA CORBOS
 Jefe del Área de Personas
 Dirección Regional de Educación del Callao



CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Limite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FIDEL COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

23 ENE. 2014

FORMATO DE PERSONAL BENEFICIARIO DEL D.U.037-94

PLIEGO: 484 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N°	Sec. Elec.	Tipo Dcto.	Num. Dcto.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Banco	Numero Cuenta Bancaria	Tipo Personal	Regimen Laboral	Condición Laboral Actual	Grupo Ocup.	Categ. Ocup.	N° Expediente Judicial	N° Recop. Recopos de deuda	Fecha de Resol.	Cant. Meses	Monto Reconoc. por Pliego (a)	Monto amortizado por Pliego (b)	Monto Pendiente al 22.11.2004 (c) (a)-(b)	ESSALUD	ONF	AFP	Descuentos Judiciales	Otras Cargas (1)	Total	Monto a Pagar al 22.11.2004 (RESOL. T.C.I.A.)
1	1211	1	09202131	ZEGARRA	SALAZAR	PEDRO	B. Nación	4298931987	Administrativo	DL-276	Activo	Auxiliar	S.A.A.	03202-2008-0-0701-JR-CI-02	4475	04/10/2013	128	17,985.49		17,983.49	1,616.71		2,295.73		3,912.44	7,659.13	

V° B°
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

NOTAS:
 1. Para el cálculo de las Cargas Sociales y Otros Descuentos, se toma en cuenta el monto Pendiente al 31.12.2007 (sin intereses).
 2. En caso que se listara otras Cargas (detallar). No incluir Relaciones por 5º Cateogoría - Impuesto a la Renta.
 3. Presentar información en formato Excel, de acuerdo a la descripción de campos.
 4. La Unidad Transitoria de pago efectuara el pago de monto Pendiente al 31.12.2007, en las cuentas bancarias que la Entidad declare en el presente formato. El monto de intereses es referencial y no debe considerarse en la Resolución del Titular de la Entidad.
 5. La información ingresada tiene carácter de Declaración Jurada, siendo responsable del Pliego la veracidad de la misma, de conformidad con lo establecido en los Decretos Supremos Nros. 12 y 068-2008-EF.

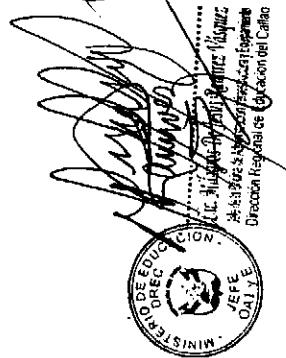
Elaborado por:

Elizabeth Medina Arreñecchia
ELIZABETH MEDINA ARREÑECCHIA
 Responsable de las validaciones
 Artículo 2º (RENIEC, Módulo MCPP-SNP, Banco)

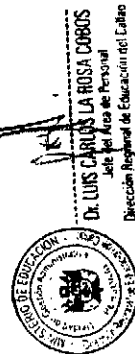


CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ricsthan Omar Hernández de la Cruz
RICSTHAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



23 ENE. 2014



Dr. Luis Carlos La Rosa Corcos
DR. LUIS CARLOS LA ROSA CORCOS
 Jefe del Área de Personal
 Dirección Regional de Educación del Callao



